

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La COMPAÑÍA VERIFICADORA RUYELJOS PRIORIDAD Y CALIDAD RUYPRICAL S A. de tipo Sociedad Anónima, se encuentra domiciliada en la Provincia de El Oro, en la ciudad de El Guabo, parroquia Tillales, inicia sus actividades en el año 2018.

Su actividad principal es la prestación de Servicio de verificación de calidad de banano y otros relacionados con la auditoría en el sector agrícola.

El capital está constituido por 1600 acciones de un dólar cada una.

Los directivos de la compañía lo conforman el señor Gerente JOSE CAMILO ORELLANA ESCALANTE y el señor presidente MARLON BENITOS LUNAS SALINAS.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Estado de Cumplimiento.

Para la realización de los Estados Financieros la administración requiere de estimaciones basadas en la mejor información encontrada que se detalla en las presentes notas. Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF para PYMES, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y demás normativas que rigen para las diferentes actividades que ejecuta la COMPAÑÍA VERIFICADORA RUYELJOS PRIORIDAD Y CALIDAD RUYPRICAL S A.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1.1 Base de Medición.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

2.1.2 Moneda Funcional.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

2.2 Bases de Preparación

La COMPAÑÍA VERIFICADORA RUYELJOS PRIORIDAD Y CALIDAD RUYPRICAL S A, por ser una compañía se encuentra ya en la utilización de las NIIF para Pymes en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente del efectivo incluye las cuentas de caja y bancos que son depósitos de los accionistas para cubrir la gestión de la compañía. Además corresponden a aportes para aumento de capital que se legalizará en el año 2019.

2.4 Cuentas por Cobrar No Relacionados.

En este año 2018 todos los socios han cubierto sus cuentas por cobrar.

2.6 Cuentas por Pagar

- Después de haber revisado las transacciones de compras que se han efectuado durante el período, se da a conocer que el 100% de las adquisiciones y pagos a proveedores y servicios diversos agrícolas contratados han sido cancelados en su totalidad, las mismas que seguirán prestando el servicio para mantener en ejecución la compañía; y mantendrán la misma política de emisión de facturas y/o rises una vez cancelada el valor a pagar.

2.7 Capital social

El capital social de la compañía se divide en acciones Ordinarias y se clasifican como patrimonio neto.

En este año 2018 la junta general de accionistas toma la decisión de aumento de capital. Dicho proceso de aumento de capital se verá reflejado en el año 2019 ya que en el periodo 2018 solo se ha ingresado el dinero en caja y el trámite en el registro mercantil se realizará en el año 2019.

Al 31 de diciembre del 2018 el patrimonio neto es de \$5.279,99 dólares; correspondiente a aportes de accionistas, reserva legal, utilidad del ejercicio y aporte para futura capitalización.

2.8 Reserva Legal

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para reserva legal. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo.

Hechos ocurridos después del Período que se informa:

Entre mayo 2018 al 31 de diciembre del 2018, hasta la fecha de emisión de los Estados Financieros (marzo 22 de 2019), no se produjeron novedades relacionados con la información proporcionada. Sin embargo, es importante informar que previo al envío del impuesto a la renta de sociedad, la empresa tuvo que corregir valor ingresados anteriormente en las declaraciones de IVA, así mismo, se vio la necesidad de actualizar los ATS. La novedad se originó en el proceso de emisión de información

económica de las compras, puesto que la empresa presentó inconvenientes en el momento de receptor las facturas y notas de ventas de aquellos contribuyentes que, a pesar de prestar el servicio no realizaban la entrega del mismo en el tiempo oportuno. Sin embargo ningún evento de este tipo tendrá un efecto importante sobre los estados Financieros adjuntos.